

mandose convello el enunniado Tuom Epts
Garde, se le trate y tenga por tal Oficial Mayor
Aranda

D. Juan Felix de S. J. San
Leonilthos y Quinca

Anterior

Pedro Moreno
Benavent

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y
siete dias del mes de Abril de mil setecientos ve
tenta y nueve años reunieron a consejo los
señores Lorca Justicia y Reximiento de ella en
la sala que acostumbra para tratar y conferir
cosas tocantes al servicio de S. M. Bien y utilidad
de esta Republica a saber el Sr. D. Gaspar de
Aranda y villegas Conde de y Justicia mayor
de esta Ciudad y los señores D. Pedro Alcantara
Perez de Meca, D. Juaguin Oller, D. Andres Ruiz
Ros, y D. Pedro Jph de Guiron Presidentes
En este Ayuntamiento se ha visto lo Infor
mado por el Sr. D. Pedro Alcantara Perez de
Meca Presidente a consecuencia de lo acordado
por esta Ciudad en diez y siete del corriente
mes sobre la Gracia que pide Andres Lopez
para Contraher un Parador y Cavalleria
inmediato ala casa que posee en el Carril



